

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL
Á 4.º DE NOVIEMBRE DE 1883.

De Palma á Manacor. Salidas á las 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t.
De Palma á La Puebla 3'15 (mixto.) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8 m. y 5'3 t.
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8'30 mañana y 3'15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR, CONSTITUCION—90,
Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua—5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

CÓRTESES.

SENADO.

Sesion del día 5 de Abril de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA.

Abierta á las tres menos cinco, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Garcia (D. Diego) reproduce un dictámen de ley.

Se entra en la órden del dia.

El señor vizconde de Campo-Grande combate el dictámen sobre el proyecto de ley refundiendo en un solo municipio las tres anteiglesias de Manhitua, Ea y Beradona.

El Sr. conde de Egaña, de la comision, contesta al Sr. vizconde de Campo-Grande.

El señor vizconde de Campo-Grande rectifica, insistiendo en que no debe hacerse dicha anexion, cuando una de las tres anteiglesias se opone rotundamente á ella.

Rectifica el Sr. conde de Egaña, y el dictámen es aprobado en votacion ordinaria.

Continúa la discusion sobre el proyecto de ley sobre el Jurado, y el señor Silvela rectifica, y habla para alusiones, manifestando que nunca, ni aun al comenzar su carrera, se ha manifestado partidario de Jurado, como equivocadamente ha dicho el señor Gallostra, sino únicamente del juicio oral y público, á cuyo arraigamiento en España debe cuidarse más que á la implantacion del Jurado.

Rectifica tambien el señor Alonso Colmenares.

El señor Gallostra rectifica á los señores Silvela y Cárdenas, afirmándose en las conclusiones que hizo en su primer discurso en defensa del Jurado.

Los señores Alonso Colmenares y Cárdenas, hablan tambien para alusiones, defendiendo este último el decreto de 23 de Enero de 1875, y explica los motivos que tuvo para no utilizar el dicho decreto el preámbulo del señor Alonso Colmenares.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia interviene en el debate.

Despues de un extenso discurso del señor Romero Giron, dijo

El señor Presidente: Señor Moreno Benitez, se suspende esta sesion por un cuarto de hora.

Eran las seis menos diez.

Reanudada la sesion á las seis y cinco, continúa su discurso el señor ministro de Gracia y Justicia.

Se suspende el debate.

Orden del dia para mañana: continuacion del debate pendiente.

Se levanta la sesion.

Eran las siete menos veinte.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del día 5 de Abril 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta á las tres, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor Alvarez Mariño presenta una exposicion de varios empleados de cárceles pidiendo que se les

considere como servidores del Estado para los efectos de sus derechos pasivos.

El señor conde de Sallent suplica al señor ministro de Hacienda se sirva remitir al Congreso gran número de datos relativos á las quejas formuladas contra los delegados de Hacienda en provincias, y otros referentes al mismo departamento y ramo de contribucion.

Orden del dia: Continúa el debate sobre el proyecto de reforma del juramento.

El señor marqués de Pidal usa de la palabra para rectificar.

El Sr. Lopez Puigcerver, de la comision, rectifica tambien.

El señor Canalejas y Mendez: Desde que comenzó este debate, he observado con gran extrañeza que el gobierno se preocupe tan poco de la cuestion que se discute, que apenas si vemos alguna vez, y eso por casualidad, representado el Gobierno en el banco azul.

La fraccion política á que tengo el honor de pertenecer, no está conforme ni con la protesta de los republicanos ni con las aspiraciones de los conservadores.

Green algunos que la fórmula que se discute es atentoria á la libertad de conciencia y á la Soberanía nacional, que constituye la base principal y única de los principios que nosotros sustentamos, y porque nosotros lo entendemos así, no podemos menos de oponernos á esa fórmula.

El juramento es la tradicion, y la teoría de la sancion moral me parece peregrina. Esto es confundir lo espiritual, que es lo religioso, con lo temporal, que es lo político.

Las transacciones de que se habla, se hacen por la virtualidad de los mismos principios, no por la benevolencia de las personas y en todo caso dominando en la mayoría el espíritu liberal, á este debieron haberse sacrificado las tendencias conservadoras, á las que por el contrario se han hecho muchas concesiones, porque las mayorías no pueden ser perfectamente unificadas en principios absolutos, en los tiempos modernos esto no sería posible ni lógico; pero es natural que la mayoría prevalezca y que las opiniones ó tendencias que en la mayoría se manifiestan y que cuentan con menos partidarios, deben ceder y someterse á los demás.

Crea el Gobierno en la sinceridad de nuestros consejos patrióticos. Siga por el camino de las reformas liberales sin hacer caso de los consejos ni de las exigencias de los conservadores que tiene á su lado; ceda á las necesidades de los tiempos modernos, siga con los adelantos de la época, aquellos amigos que se oponen á estas reformas son los aliados de la minoría conservadora.

El Sr. Fabié, de la comision, contesta al señor Canalejas.

El Sr. Canalejas rectifica brevemente, y el señor Garcia San Miguel contesta algunas palabras á la alusion que se le ha dirigido.

El Sr. Moret (para alusiones): Entra en las postimerías de este debate con aquel sentimiento de defreccion que siente aquel, que despues de algunos sacrificios y de algunos trabajos para conseguir su fin, llegamos al cabo del camino, y dejarnos en pié las

mismas dificultades y los mismos inconvenientes que encontramos al principio.

Nosotros hemos hecho algunas concesiones, hemos transigido en muchos puntos para conseguir algo el beneficio de las instituciones liberales y representativas; yo creia que en esta cuestion del juramento habrian triunfado las ideas del Sr. Navarro y Rodrigo, que eran las mismas que ha defendido en su enmienda mi amigo el Sr. Garcia San Miguel, y vemos, sin embargo, que nada hemos conseguido.

Todos queremos levantar el prestigio del sistema parlamentario, y sin embargo, los proyectos que salen del Gobierno y de la mayoría son el mayor obstáculo para conseguirlo.

Creéis que habeis hecho una gran cosa con invocar en la fórmula del juramento á Dios y al Rey.

El Sr. Cánovas del Castillo habla extensa y elocuentemente, á nombre de la minoría conservadora.

El Sr. Labra, á nombre de la minoría republicana, declara que para tomar asiento en estos bancos, no abdicaron nunca de sus principios sus amigos.

El Sr. Cánovas del Castillo rectifica brevemente, y á ruegos del Sr. Castelar, se suspende este debate.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

NOTICIAS.

HIGIENE DE LA INFANCIA.

MÉTODO PARA CRIAR LOS NIÑOS RECIENTE NACIDOS.

El método que vamos á exponer es de una importancia innegable, y las ventajas que ofrece se hallan confirmadas por su aplicacion en Francia, Alemania y otros países. Consiste este método en el empleo de salvado ó afrecho, como preservativo contra la humedad, tan nociva siempre, pero sobre todo en la infancia. Hé aquí la manera de aplicarlo.

Se manda hacer una cajita de madera blanca que tenga la forma del interior de la cuna, dejando el espacio necesario para que la ropa de la cuna (sábana, colcha, etc.) pueda sacarse por el hueco que quede entre el contorno interior de ésta y el contorno exterior de aquella. Se pone cierta cantidad de salvado al horno, á fin de destruir los insectos que pudiera contener, y luego con este salvado se llama la caja.

Se calienta el salvado con un calentador de mango corto, y se le mantiene á una temperatura elevada á igual con botellas de barro llenas de agua hirviendo, que se colocan en el fondo de la caja; pero teniendo mucho cuidado de cubrirlas bien con el salvado, ó con un paño si necesario fuese para evitar que el niño pueda quemarse.

Se pone en la caja una almohadita como en una cuna ordinaria, se abre con la mano una pequeña concavidad en medio del salvado y se coloca en ella la criatura sin más ropa que la camisita, de tal modo que su cuerpo descansa directamente sobre el salvado. Se le cubre ademas de salvado, y por encima se echa la sábana cobertor, y colcha que se hallan sujetas entre la cuna y el contorno de la caja.

Cuando se saca el niño de esta cama, se le envuelve en pañales y mantillas bien calientes. Se qui-

tan con una badila las bolitas que forma el salvado al contacto de la humedad y se reemplazan con salvado nuevo, que no se olvidará de poner antes al horno. Sería tal vez preferible el empleo de un barreño y un cedazo ó colador de agujeros grandes, que serviría para cerner todo el salvado contenido en la caja.

Será menester ventilar con mucha frecuencia la caja poniéndola cerca de una ventana abierta, con el salvado que contiene, y un calentador bien caliente colocado en el centro. Se resuelve el salvado con una badila á fin de ventilarlo y purificarlo completamente.

Todos estos cuidados parecerán sin duda, minuciosos; pero las ventajas que de ellos resultan son tan considerables, que, conociéndolas, nadie retrocederá ante su aplicación.

La tierna criatura no corre así el peligro de verse encerrado en una envoltura húmeda, puesto que el salvado absorbe inmediatamente toda clase de líquido; y sabido es cuántas enfermedades reconocen por causa el contacto prolongado del cuerpo del niño con sábanas y colchones mojados.

Por otra parte, el salvado comunica á la epidermis una suavidad extraordinario, impidiendo toda clase de escoriaciones. El niño se desarrolla con entera libertad, sin hallarse aprisionado en bárbaras envolturas, que constituyen en la edad primera un tormento igual al de los cuerpos guarnecidos de ballenas y blindados de acero que usaban en otro tiempo las señoras.

Luego que se supo que el directorio de la izquierda había acordado no presentar la proposición del Sr. Diz Romero, se reunieron los diputados de la union republicana en la seccion sétima para resolver lo que deberian hacer en vista de esta resolución, acordando que el Sr. Villalba Hervás presentara la proposición autorizando á los ayuntamientos para que nombren alcaldes y tenientes alcaldes, como en efecto la ha presentado y defendido el Sr. Villalba, siendo desechada.

El Consejo de ministros celebrado ayer, tuvo escasa importancia; pero lo que ha llamado la atención, es el contraste que ofrecian las noticias relativamente tranquilizadoras que han circulado, con las conferencias celebradas por la tarde entre el señor Sagasta y el Sr. Gamazo primero, y despues con el señor marqués de la Habana, y no falta quien las atribuya un alcance político que no ha sido fácil comprobar.

Armonías carlistas.

Ha dejado de pertenecer á la Union católica el ex-zuavo pontificio y conocido publicista señor Carulla.

El periódico *La Union*, órgano autorizado de la asociación Union católica, publica la siguiente noticia:

«La Junta superior directiva de la Union católica ha acordado, usando de las facultades que le concede el reglamento, que deje de pertenecer á la asociación el Sr. D. José María Carulla.»

Con este motivo, *El Siglo*, católico, ocupa dos columnas y media de su número de anoche desahogándose á su manera.

La Fé puede decir en vista de esta y otras cosillas diarias por el estilo, con toda prosopopeya, como decía días pasados, poniendo un comentario á un suelto de *El Pabellon* (hablando de republicanos y conservadores):

«Lo que acontece cuando ambas calamidades quieren dividir á los carlistas.»

La prensa carlista es poca, eso sí; pero mal avenida.

LOCAL.

«El Balear» uno de los periódicos que se publican en esta capital y que se precia de sensato dá ayer prueba contraria y demuestra evidentemente la poca táctica y la carencia absoluta de sentido comun. Estas frases que parecerán un poco duras y que aquí tal vez no deban figurar, son hijas del

desprecio que nos inspira un periódico que se precia de liberal y que tiene por redactores, personas que defienden su *claro criterio* á toda costa. Mentira parece pues que semejantes individualidades, movidas solamente por un deseo de venganza bajo é indigno, vengan hoy á remover antiguas preocupaciones sociales y á hablar con desprecio de personalidades cuyos apellidos pueden competir en dignidad y honradez con todas aquellas á las que levanta inmerecidos pedestales el órgano de unos cuantos hombres que hacen de la política el mas asqueroso tragin.

«Con cierta clase de gentes todo género de consideraciones son contraproducentes.» Vosotros lo habíeis dicho: la consideración que merecen los que desean que nuestra isla sea hoy víctima de rivalidades y odios de clases, que han ya desaparecido por fortuna; los que desean sacar á la pública discusión cosas que no se discuten porque están en la conciencia de todos; los que desean en fin poner en ridículo nuestra patria á los ojos y á la faz del orbe entero, toda consideración es contraproducente é inmerecida.

El Balear sin duda despechado al ver perdida la elección en el primero y segundo colegios, trata de menospreciar y zaherir á los vecinos de estos con sueltos intencionados, diciendo que *se hace preciso orear los muchos nidos de fetidez que existen en aquel sucio barrio*. Lo que se hace preciso caro colega, es orear y sanear los nidos en donde se incuban tales cosas. Y en vez de dar á conocer en los folletines del periódico *La Sinagoga Balear*, dar á conocer con retratos gráficos los más innobles personajes que en ciertas esferas de la política en primera línea figuran.

Y Créanos *El Balear*, si hoy esplicamos claramente sus sueltos embozados y si le salimos al encuentro, no es ciertamente para defender individualidades ni retar al colega á discusión, sino para evitar que este mismo deje de figurar en periódicos que se precian de liberales.

Pero es tarde para evitar el mal que deploramos, y la pública opinion habrá juzgado ya tal como se merece la intención malevola del periódico que nos ocupa.

Dedique su atención el ministerial colega á asuntos más de su incumbencia; y deje para *El Ancora* lo de la *Sinagoga* que así estará en carácter.

«El Balear» de ayer dice que la votación para formar la mesa definitiva en el tercer Colegio, empezó dos horas despues de la fijada por la ley, y que esto consta en acta notarial.

No es exacto que conste en acta notarial que la votación empezara dos horas despues de las nueve.

Lo que sí es exacto es que no pudo constituirse la mesa interina á causa de las informalidades cometidas por la Alcaldía; no porque no concurriera á la hora señalada, el Teniente Alcalde encargado de presidirla, sino porque hubo imposibilidad de constituir la, toda vez que el libro talonario de cédulas electorales no contiene, apesar de prevenirlo la ley, la edad de los electores, y siendo necesario para designar para secretarios á los dos electores más ancianos y á los dos más jóvenes de entre los presentes, comprobar la edad que manifesten tener con dicho libro talonario, único comprobante admitido por la ley, claro está que no podía constituirse la mesa interina, mientras no se llenase esta formalidad por la Alcaldía que era la encargada de cumplirla y por consiguiente la que habia faltado al estender las cédulas, ó mientras no se justificase por los demás medios que el derecho concede, la edad de los que debian ser designados secretarios.

Conste pues que por este hecho independiente de la voluntad del Presidente, retardóse algun tanto la constitución de la mesa, y que además de hacer constar dicho Presidente por medio de acta notarial esta falta, hizo también constar en igual forma que no se le habia presentado la lista debidamente certificada de los electores de aquel Colegio ni una edición oficial de la ley electoral, sino un ejemplar de una edición extra-oficial, que no puede hacer fé y en la cual hemos podido notar erratas importantes, no ya de escritura, sino de conceptos importantísimos.

¿Contra quien recae pues la responsabilidad, si responsabilidad hay de haberse dilatado la constitu-

ción de la mesa algunos cuartos de hora y hasta que pudieran suplirse las omisiones de la Alcaldía? Contra el Presidente que queria atenerse á las prescripciones legales ó contra el Alcalde que habia facilitado unos documentos que carecian de las circunstancias indispensablemente necesarias?

En el colegio 4.º votaron unos cien y pico de empleados, y entre estos se cuentan media docena de imberbes mozalvetes que apenas cuentan diez y ocho años, pero que la Alcaldía incluyó en las listas electorales, por el mero hecho de cobrar sueldo del Estado.

Estos fueron los que dieron el triunfo al candidato incapacitado Sr. Sureda y Rodriguez.

En las listas electorales del cuarto colegio figuran la friolera de mas de 140 empleados, que en su inmensa mayoría fueron á votar la candidatura ministerial, como manada de ovejas.

Así obtienen sus famosos triunfos los carlo-posibilistas.

Un redactor de «El Ancora», ex-oficial carlista por mas señas, el último día de elección, formaba coro en San Antonio de Viana, con el Director de *La Opinion*, Sr. Fiol, el Alcalde señor Ribot y otros personajes de la misma estofa, en apoyo de la candidatura reaccionaria.

El Balear y *La Opinion*, apoyados por *El Ancora*.

«El Balear» en su número de ayer inserta las líneas siguientes:

«Procuraremos atender la petición que nos han formulado varios de nuestros abonados para que publicáramos en nuestro folletín el opúsculo *La Sinagoga Balear* y otras obras del mismo alcance, cuyos ejemplares constituyen actualmente una rara curiosidad solo conocida por los bibliófilos.»

Suponemos que así lo hará *El Balear*, pues dados los antecedentes de sus redactores D. Manuel Guasp, don Miguel Socias y Caimari y D. Mariano Canals, les creemos muy capaces de anotar y ampliar los datos de obra tan nauseabunda.

Adelante señores de *El Balear*, es cosa muy alhagueña colocarse á la altura del señor Puerto Vizcaino.

Dios ciega á los que quiere perder, dice un antiguo refrán, y este puede muy bien aplicarse á nuestras M M M que dan cabida en *El Balear* á los párrafos, que para castigo del mismo reproducimos.

Dicen así:

«Uno de los mejores recuerdos que este vecindario conserva del mando de D. Andrés Rubert en la Alcaldía de Palma, es innegablemente el haber hecho cumplir sin contemplaciones las ordenanzas municipales en lo que afectaba á la policía urbana.»

«Los no interrumpidos abusos que se están cometiendo sobre el particular por muchos establecimientos de las calles de Jaime 2.º, Plateria, Vidrieria y calles adyacentes, nos mueven á escitar el probado celo del digno alcalde Sr. Ribot que no debe permitir por más tiempo que aquellos privilegiados y especiales vecinos sean una escepcion ante las ordenanzas municipales.»

«Se hace preciso orear los muchos nidos de fetidez que existen en aquel sucio barrio, ahora que á paso de carga se acerca la estación calurosa.»

Con cierta clase de gentes todo género de consideraciones son contraproducentes.»

Adelante señor Ribot, que en la honrosa misión que le confía *El Balear*, de seguro encontrará el decidido apoyo de *La Opinion*.

Adelante, que con ello retrocederemos, no á los saqueos y robos de 1823, sino al barbarismo de la Edad Media y á la espulsion de razas. ¡Tal retroceso estaba reservado á la asquerosa coalición carlo-fusionista y posibilista!

¡Adelante señor Ribot!

Es de tal naturaleza el furor reaccionario que domina al periódico de D. Manuel Guasp y D. Miguel Socias, que hasta en los hechos

más sencillos se deja entrever. Hablando de la constitucion de la mesa del segundo colegio dice: «Como otro de los Secretarios, fué llamada por el Concejal citado un tal Piña y Segura ó Cortés y Piña ó cualesquiera otros apellidos por el estilo.»

Las líneas subrayadas son muy dignas de los redactores de *El Balear*, quienes intentan resucitar los odios de razas y hasta tal vez el tribunal de la Santa Inquisicion.

Asegúrase que los abogados don Manuel Guasp y D. Miguel Socias y Caimari, están escribiendo una obra, que ha de servir de apéndice á la *Sinagoga Balear* que verá la luz pública en el folletin de *El Balear*, su órgano en la prensa.

El objeto de dicha obra será resucitar entre los baleares los odios de clase, venturosamente acallados con el progreso de la civilizacion.

¡Las M M M se van luciendo! ¡El contacto de los carlistas les tiene transformados!

¿Les apoyará *La Opinion*?

Un reputado abogado de este ilustre colegio que se distingue por las estrofas y el buen apetito piensa segun dicen publicar una obra jurídica en la que trata de una manera poética la diferencia que existe entre el delito frustrado y el consumado.

Salieron fallidas las esperanzas de un elector del colegio del Hospital, á quien oímos que decia que el candidato señor Truan saldria elegido por haberse coaligado con las M M M. Suponemos se referia al señor Trián y que sin duda no sabria su verdadero apellido.

Hemos visto con el desprecio que se merecen los insultos que *El Balear* dirige á toda una honrada y respetabilísima clase de nuestra sociedad seguramente porque unánime y de una manera incondicional estuvo en el Primer colegio al lado de su digno Presidente nuestro querido amigo don José Estade.

El Balear llega al extremo de anunciar, que á instancia de varios de sus lectores reproducirá en su folletin aquel asqueroso libelo llamado *Sinagoga Balear*.

¿Cumplirá *El Balear* su palabra?

“**El Balear**“ de ayer denuncia no sabemos que abusos de policia urbana que supone cometen muchos establecimientos de las calles de Jaime segundo, Plateria, Vidrieria y calles adyacentes, excitando el probado celo de su correligionario Sr. Ribot, al que, por pleonismo sin duda, llama digno alcalde. Nosotros le aconsejamos que antes de *orear* los muchos nidos de fetidez que existen en aquel sucio

barrio se de un paseo por las calles del Moral y Virgen de Lluch y observe si en la casa del Sr. Guasp, hermano de uno de los primeros hombres de *El Balear*, se han practicado algunas obras *fraudulentamente*, ya que, segun el colega, *con cierta clase de gentes todo género de consideraciones son contraproducentes*

Cuéntase que á la señora de cierto abogado muy rubio le regalaron, tiempo atrás, una mantilla de la que se prendó una íntima amiga suya; nuestro rubio abogado, *complaciente* hasta el extremo siempre que vislumbra algun negocio, se ofreció á encargar otra igual, que le fué remitida á vuelta de correo diciendo le habia costado 120 pesetas, que le fueron satisfechas desde luego, aunque estrañando la no inclusion de la correspondiente factura, circunstancia que hizo sospechar si habria *gato encerrado*, y en efecto averiguado el precio por el diario de la casa espendedora resultó, segun se dice, que por buena amistad no se habia cobrado, el abogado, mas que el ciento por ciento de corretage.

Cuan cierto es, como diria el órgano de M M M, que con cierta clase de gentes *toda clase* de relaciones son contraproducentes...

Un tal Piña y Segura, ó Cortés y Piña ó cualesquiera otros apellidos por el estilo, dice *El Balear*, ocupó una Secretaria de la mesa interina del 2.º colegio, y añade, que debió la eleccion á tener mejor palmito que los demás aspirantes á dicha plaza. En nombre de la moral suplicamos al órgano de los presupuestívoros que no deje vislumbrar tan claramente sus aficiones...

De seguro que *el Piña ó cosa así* no cobraría el barato á los electores á razon del ciento por ciento, como el abogado rubio de marras.

Sin los Piña, Segura, Cortés y otros apellidos por el estilo, quizá los hombres de *El Balear* distarian mucho de la posicion desahogada en que se encuentran, pero... el mismo lo ha dicho: CON CIERTA CLASE DE GENTES TODO GÉNERO DE CONSIDERACIONES SON CONTRAPRODUENTES. Y basta por hoy.

Los posibilistas jugaron un papel muy importante en las pasadas elecciones de concejales, veíase á su excelentísimo jefe recorrer todos los colegios animando á los suyos, para que buscaran los votos de los conservadores y carlistas, únicos que se presentaban á complacerles.

¿Qué hubiera sido de ellos á no ser por los empleados? El más vergonzoso ridículo cubriera hoy á eso pretendidos republicanos, aliados de reaccion más desenfundada.

¿Donde están las simpatías con qué pretendian contar los posibilistas en el país? ¿Donde están? ¿Qué se han hecho?

Hánse desvanecido cual el humo, por que el país que es por conviccion liberal, abandona á los tráfugas de la libertad y del progreso, en la más espantosa soledad. Y así lo ha hecho con los posibilistas, únicos aliados de la reaccion balear.

Podemos asegurar á nuestros lectores que el Domingo tendrá lugar en la Plaza de Toros una funcion de Velocipedistas cuyos individuos han llamado la atencion en Francia y ultimamente en Barcelona.

Segun noticias solo darán una funcion.

Para Barcelona salió ayer tarde á la hora de itinerario el vapor *Luhio* con la correspondencia, pasajeros y carga.

“**El Diario de Palma**“ publica en su número de ayer la protesta que la comision provincial de monumentos dirigió á la Real Academia de S. Fernando y reclamacion que esta ha dirigido al Ministerio de Fomento.

Gremios citados por esta Administracion para el dia que á continuacion se espresa:

Dia 10 de Mayo.

- A las 9 y 1½.—Albarderos.
- » 10—Alpargaterias.
- » 10 y 1½—Bastoneros.
- » 11—Broncistas.
- » 11 y 1½—Caldereros.
- » 12—Cofreros.
- » 12 y 1½—Carpinterias.
- » 1—Id. última base.
- » 1 y 1½—Constructores de carros.
- » 2—Coloreros.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8 á las 5 y 15 t

(Recibido á las 10 y 25 n.)

El Consejo de Ministros ha admitido la dimision al Sr. Abascal, el conde de Xiguena ha retirado la suya. Varios tenientes de Alcalde de Madrid anuncian sus dimisiones que el Gobierno está resuelto ha admitirlas.

En el Congreso no ha ocurrido ningun incidente.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 8.

Interior contado.	65.65.
Exterior id.	00.00.
Bonos id.	00.00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p ⁸ Interior con cupon	65.30
4 p ⁸ Amortizable.	76.70.
Empréstito de Cuba.	96.40.
Banco España cupon cortado.	286.00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p ⁸ Interior. cupon cortado.	65.25.
Coloniales. cupon cortado.	62.25.
Ferro-carriles Norte España.	110.50.
Alicante	101.50.
Orenses.	27.00.
Francias.	87.00.

PALMA.

4p ⁸ Interior.	65.20
-----------------------------------	-------

—Ah! ah! exclamó Bolter, viva el número uno!

—En una pequeña república como la nuestra, querido, dijo el judío que juzgaba necesario darle explicaciones previas, tenemos un número *uno* que se aplica á todo el mundo; es decir, que no podeis miraros como número uno sin mirarme de la misma manera, y sin hacer otro tanto con el resto de nuestra juventud.

—Ah, diablo! dijo Bolter.

—Ya comprendéis, dijo el judío sin cuidarse de la interrupcion, que estamos de tal manera unidos por nuestros intereses, que no puede suceder de otro modo. Por ejemplo, vos número uno, teneis interés en cuidaros de vos.

—Sin duda, dijo Bolter, en éste punto teneis razon.

—Pues bien, no poder cuidaros de vos. número uno, sin cuidaros igualmente de mi, número uno.

—Número dos querreis decir, replicó Bolter que era un egoísta consumado.

—Nó, replicó el judío, soy tanto para vos como sois para vos mismo.

—Realmente, dijo Bolter, sois un digno hombre y os quiero mucho, no digo que nó; pero no estamos ligados más que en globo.

—Tomaos únicamente el trabajo de pensar en ello, dijo el judío alzando los hombros y

alargando las manos. Vos habeis hecho una bagatela muy bonita, que os ha conquistado mi estimacion; pero esta bagatela podria muy bien haceros colocar al rededor del cuello cierta corbata fácil de apretar y muy difícil de desatar... en una palabra, la cuerda.

Bolter llevó involuntariamente las manos á su corbata como si la sintiese demasiado apretada, y dió á conocer con el gesto, más bien que con la palabra, que comprendia perfectamente.

—La horca, querido, la horca, continuó Fagin, en un horroroso poste, al extremo del cuál se encuentra una pequeña armella, que ha puesto fin á la carrera de más de un bravo camarada que trabajaba sobre el empedrado del rey. Por consiguiente, manteneos en el buen camino á una respetuosa distancia de ése objeto, és vuestro número uno.

—Sin duda, dijo Bolter; pero, porque hablar de todo ésto?

—Únicamente para haceros comprender bien lo que quiero deciros, dijo el judío frunciendo las cejas. Si vivis sin peligro, és á mí á quién lo debereis, como yo, para llevar á buen término mis pequeños negocios, contaré con vos. El primer punto és vuestro número uno; el segundo es el mío. Cuánto más estimeis vuestro número uno, tanto mejor cuidaréis el mío; y aqui teneis precisamente lo que os decia al empezar; el número uno es

Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.^{ta}.—Barcelona.

Anuncios.

Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

AVISO.

Habiéndose reunido el gremio de Albaceñas, para hacer el reparto de cuotas para el próximo año económico de 1883-84 en casa del Síndico de dicho gremio D. Agustín Bennasar se hace presente á los individuos del mismo gremiales que están espuestas las listas con el reparto de cuotas por el término de 3 días en la calle Plaza de la Libertad núm. 13. Lo que se anuncia al público para si tienen que hacer alguna reclamación.

Palma 9 de Mayo de 1883.—El Síndico, Agustín Bennasar. 3-2

FABRICA DE SAL DE IBIZA.

Por disposición del Sr. Presidente y arreglamente al ar. 15 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca á los accionistas de la misma á Junta general extraordinaria para el día 22 de Mayo corriente á las 5 de la tarde en el local de esta Administración á fin de deliberar sobre una proposición presentada por varios accionistas relativa á la conveniencia de establecer en la Salina la fabricación de sal de esta por el amoniaco.

Para asistir á dicha Junta deberán los tenedores de acciones presentar en Secretaría con 24 horas de anticipación á la señalada sus láminas, y recoger la correspondiente papeleta de asistencia. Palma 2 de Mayo de 1883.—El Director Gerente.—Lorenzo Vicens.—El Secretario.—José Vaquer.

IMPORTANTE.

Se desea vender:
Dos galeras en muy buen estado de conservación.

Tres caballos para el servicio de las mismas.

Y además los enseres propios de un Café.
Informarán plazuela de Truyols número 4 principal. 10-9

En la Calle de Danus numero 4 hay un principal para alquilar con todas las comodidades que nesita una familia con agua de fuente y agrifó, coladuría y luz de gas en la escalera.

Imformarán el portero de la misma y en la calle de Valero núm 3 segundo. 31

GANGA.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desee adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat que vive frente al Cuartel del Cármen.

En la calle de Danús núm. 4, hay y primero y segundo pisos para alquilar, son de bastante capacidad, agua de fuente, y agrifó, coladuría y luz de gas en la escalera.

Informarán en la misma calle porteria ó en la calle de Valero número segundo.

Se desea vender una casa planta baja situada en la calle de Quint. Para informes dirigirse al 2.º piso del número 7 de dicha calle.

LA SALUD DE LA MUJER

Conservada por las

Píldoras Tocológicas del Dr. Nicanor Bolet.

Unico é infalible específico contra todas las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Maravillosas curaciones!

Testimonios eminentes!

Diez y seis años de éxito.

Las PILDORAS TOCLOGICAS del Dr. Bolet, son el único medicamento que se conoce para curar en poco tiempo, sin privaciones neojosas las siguientes enfermedades del bello sexo:

Dificultad al presentarse las primeras reglas. Escasez, supresion, escesiva abundancia, irregularidad ó mal carácter en los períodos asi, como la incómoda neuralgia llamada vulgarmente *dolor de hijada*. La debilidad de la matriz. Las leucorreas. Las esterilidad. El historismo bajo todas sus formas. Las hemorragias y catarros uterinos. La clorosis. La hidrorrea simple y sanguinolenta. Los flujos de mal carácter. Los infartos de la matriz y de sus anesos. Las ulceraciones del cuello de este órgano. Los dolores y los flujos serosos y sanguinolentos del cáncer. Pólipos. Las incurvaciones y los descensos de la matriz. Las hidropesias en las embarazadas. La muerte de la criatura antes del nacimiento. La inercia de la matriz en el acto de parto. El retardo en la espulsion de la secundinas. Las hemorragias y las hidropesias consecutivas al parto, y las mil incomodidades que aquejan á la mujer en el delicado periodo de su vida que se ha llamado edad crítica.

La caspa, el mal aliento, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, ojeras, empeines, orzuelos, barros, boqueras y otras incomodidades que desperfectonan la gracia y belleza de la mujer se curan infaliblemente con este maravilloso específico.

Pídase en las boticas el folleto que trata sobre las PILDORAS TOCLOGICAS y se encontrarán en él mayores explicaciones y testimonios valiosísimos que robustecerán la fé de las enfermas.

Cada caja va acompañada de una instruccion sobre el modo de usar las píldoras.

DEPÓSITO GENERAL EN BARCELONA.—RONDA SAN ANTONIO 71 bis. 3.º Puerta 2.ª

UNICO REPRESENTANTE EN LAS ISLAS BALEARES.—CALLE ROSARIO, NUM. 11, 2.º—PALMA.

Núm. 59—11

SASTRERIA DEL CENTRO MALLORQUIN.

CALLE DE JAIME 2.º NÚM. 68-70-72 y 74.

Grande y variado surtido en géneros propios para la presente estacion recientemente recibidos de las principales fábricas del reino y del Extranjero.

Elegancia. Prontitud. Solidez y Baratura.

Últimas novedades en Paraguas, Bastones y Corbatas á precios sumamente economicos. Dicho establecimiento está abastecido de una multitud de artículos propios para Señoras y Caballeros, los cuales son imposibles de enumerar, todos ellos á precios relativamente baratos comparados con sus buenas cualidades.

Sastrería del Centro Mallorquin.

Calle de Jaime 2.º números 68, 70, 72 y 74, esquina á la de Maura.

Numero 65—8—1

AL PÚBLICO.

Tanto se vende como se alquila una casa situada en uno de los sitios más alegres de Son Serra.

En esta imprenta darán razon.

ABANICOS.

Se ha recibido un completo surtido en la quincallería de

JOSE AGUILA 7 y 9 San Nicolás 7 y 9.

Alta novedad en sombrillas. 47

Conflicto entre dos deberes.

Segunda edicion.

Ultimo drama del señor Echegaray. Se halla de venta en la

BIBLIOTECA POPULAR.

Constitucion (Borne) 90.

En cuyo centro pueden dirigir los pedidos cuántas personas deseen adquirir esta brillante obra del renombrado poeta.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 8.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Cette en 8 dias balandra S. José, de 61 ton., cap. D Juan Verger, con 5 mar. y pipas vacías.

De Porto-Colom eu 1 dia laud Sto. Tomás, de 32 ton., pat. Antonio Bosch, con 5 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Tudury, con 21 mar., 26 pas. y efs.

Para Barcelona vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Juan Mas, con 22 mar., pas., balija y efs.

Para Sóller laud Pleta, de 13 ton., pat. Salvador Covas, con 4 mar. y lastre.

Para Barcelona balandra S. Pelegrin, de 41 ton., pat. Jaime Servera, con 4 mar., 1 pas., algarrobas y efs.

Para Porto-Colom laud S. José, de 17 ton., pat. Guillermo Oliver, con 4 mar. y efs.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San ANTONIO arzobispo de Florencia.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Se gana En San Miguel.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR 1883.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 7 de Mayo.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM- BOLSO.	Oro nomi- nal.	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	Pesetas			
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00	
Alfombrera.	500	500	»	»	
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30'76 D	
Banco Agrícola.	500	75	15'00	70'00	
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00	
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D	
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	350'00 D	
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P	
Cordelera Española.	500	375	»	»	
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D	
Cortecera.	500	500	108	540	
Comp.ª Curtid.ª Industrial.	250	75	95'00	63'75 D	
Empresa Mall.ª de Vap.ª.	2000	2000	»	»	P
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75'00	375'00 P	
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D	
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 D	
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D	
Harinera Balear.	500	300	55'00	275'00 D	
Harinera Mallorquina.	500	250	119'00	735'00 D	
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00	
Industria Mallorquina.	500	500	»	»	
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	125'00 D	
La Balnear (seg.ª cont.ª inc)	500	40	12'00	55'00 D	
La Isleña (Emp.ª mar.ª)	500	500	75'00	375'00 D	
Salinas de Ibiza.	1000	1000	»	»	
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'50 D	
Semolera Mallorquina.	»	»	»	»	
Vidriera.	100	100	106'00	115'00 D	
Vinicola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D	

— 236 —

él que nos salva á todos, y sin él perecemos juntos.

—Es verdad, todos á la vez, dijo Bolter con aire pensativo. Qué viejo zorro sois!

El señor Fagin vió con satisfaccion que éste homenaje prestado á sus facultades no era un cumplimiento vulgar, sino la expresion del efecto mágico que su artificioso espíritu habia producido en el nuevo recluta. Conoció que era de la mayor importancia el mantenerle en éste estado de respetuosa admiracion.

Para conseguir éste deseable fin, le hizo resaltar la grandeza y extension de sus operaciones comerciales, mezclando la verdad con la mentira, de conformidad con su interés; arregló todo esto con tanto arte, que el respeto del señor Bolter se aumentó á ojos vistos, respeto, fuerza es decirlo, templado por un saludable temor, que no podia dejar de servir á los intereses de su patrono.

—Mirad, lo que me consuela de las grandes pérdidas que experimento, es la mútua confianza que nos tenemos depositada. Mi brazo derecho, verbi gracia, me fué quitado ayer mañana.

—Quizás ha muerto! exclamó el señor Bolter.

—Oh! nó, nó, replicó Fagin, eso no va tan léjos, á Dios gracias!

—Yo suponía que... que...

— 233 —

CAPITULO XVI.

EN EL CUAL SE VE AL ASTUTO PERILLAN EN UN MAL PASO.

—De manera que vuestro amigo sois vos mismo, no és cierto? dijo Claypole. por otro nombre Bolter, cuando en virtud del tratado celebrado, se hubo trasladado el día siguiente á la habitacion del judío. Por Dios! ya lo habia yo sospechado ayer noche.

—¡Todo hombre és su propio amigo, querido dijo Fagin con su más insinuante mirada. Nunca se tiene otro mejor que uno mismo.

—No obstante, hay algunos excepciones, replicó Mauricio Bolter adoptando modales de hombre de mundo. Ya sabeis que ciertas personas no tienen mayores enemigos que ellas mismas.

—No lo creais dijo el judío. Cuando un hombre és su enemigo depende de que és con exceso su amigo. No és porque se ocupe de los otros más que de sí mismo. Esto no se ve en el mundo con mucha frecuencia.

—Si esto sucede, no debiera suceder, dijo Bolter.

—Salta á la vista añadió el judío. Algunos hechiceros pretenden que tres és el número cabalístico, y otros opinan por el número siete. Ni el uno ni el otro, querido; lo és el número uno.